

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:02 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co';
'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'; 'dianazuniga@giraldoylopezquintero.com'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00040-00
Datos adjuntos: AHUMADA SARMIENTO LEDYS SOFIA.pdf; 2016-040.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 61

AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

YOBANY LOPEZ QUINTERO

NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL

E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 032, de fecha 14 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 11 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00040-00, DTE: LEDYS SOFIA AHUMADA SARMIENTO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA

Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla

Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom

Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:01 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:02 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: dianazuniga@giraldoylopezquintero.com
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:01 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dianazuniga@giraldoylopezquintero.com (dianazuniga@giraldoylopezquintero.com)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

2016
MAR 14

10:01 AM

NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00040-00

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:03 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co';
'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'; 'dianazuniga@giraldoylopezquintero.com'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00037-00
Datos adjuntos: ARELYS MARIA POLO POLO.pdf; 2016-037.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 61

AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

YOBANY LOPEZ QUINTERO

NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL

E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 032, de fecha 14 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 11 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00037-00, DTE: ARELYS MARIA POLO POLO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA

Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla

Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom

Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:02 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:03 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

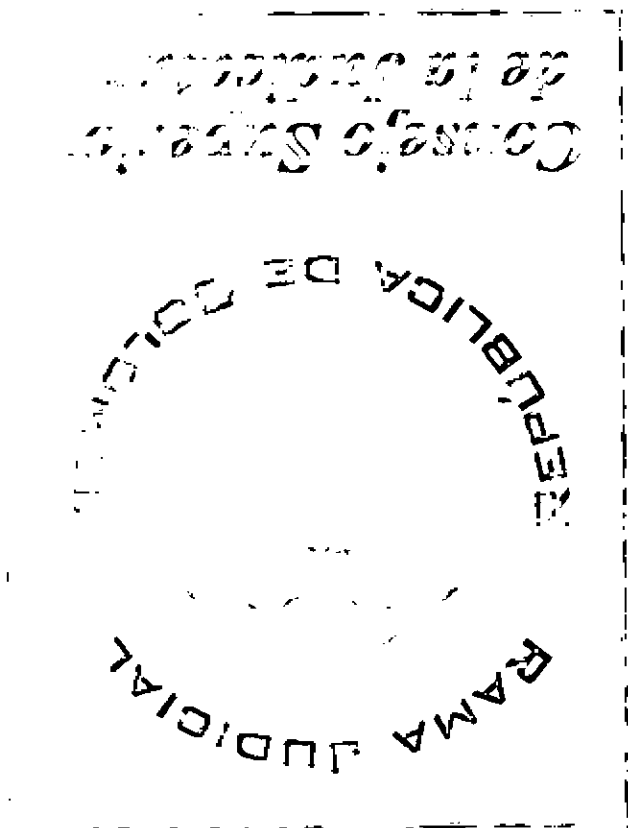
De: Microsoft Outlook
Para: dianazuniga@giraldoylopezquintero.com
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dianazuniga@giraldoylopezquintero.com (dianazuniga@giraldoylopezquintero.com)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00


NOTIFICACION
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:03 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00037-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 11:07 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co';
'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'; 'dianazuniga@giraldoylopezquintero.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00050-00
Datos adjuntos: AHUMADA ACUÑA JESUS MARIA.pdf; 2016-050 ADMISION.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 61

AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

YOBANY LÓPEZ QUINTERO

NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 032, de fecha 14 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 11 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00050-00, DTE: JESUS MARÍA AHUMADA ACUÑA, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA

Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla

Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom

Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 11:06 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00050-00

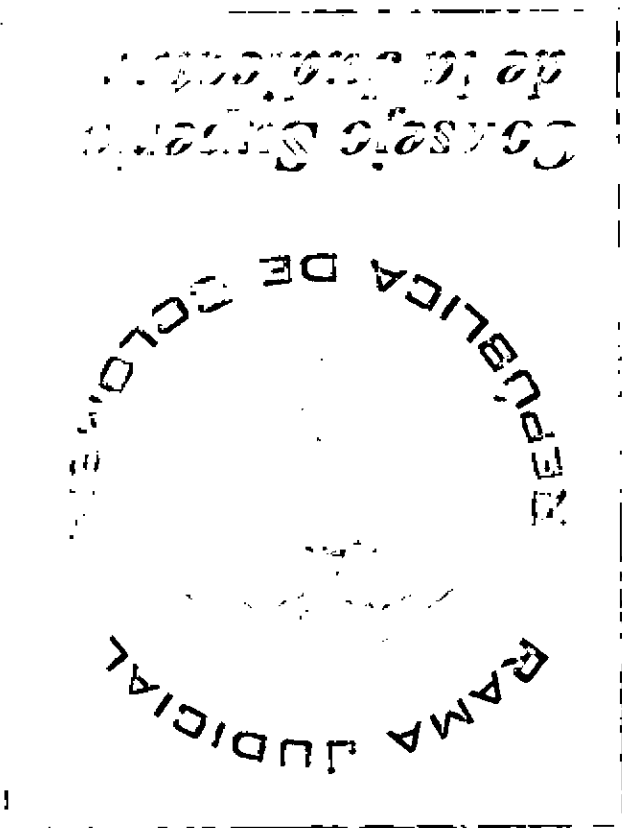
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00050-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 11:06 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00050-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00050-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 11:06 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00050-00

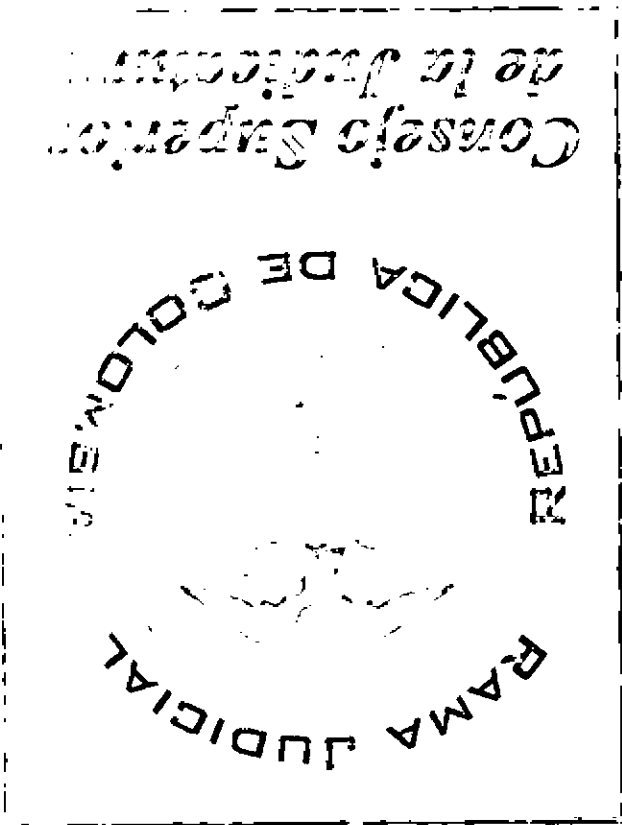
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00050-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 11:07 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00050-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:48 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co'; 'dperdomo@ctaconsultores.co';
'cbarcenass@ctaconsultores.co'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00039-00
Datos adjuntos: DEMANDA ULA (1).pdf; 2016-039.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
NACION-MINISTERIO DEL TRABAJO
DAMARIS PERDOMO CVANTILLO
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 032, de fecha 14 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 11 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00039-00, DTE: CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A., MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: NACION-MINISTERIO DEL TRABAJO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:47 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00


NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:47 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@mintrabajo.gov.co
Para: notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:49 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co (notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: dperdomo@ctaconsultores.co; cbarcenas@ctaconsultores.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:48 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dperdomo@ctaconsultores.co (dperdomo@ctaconsultores.co)

cbarcenas@ctaconsultores.co (cbarcenas@ctaconsultores.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00039-00


NOTIFICACION
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:10 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'dianazuniga@giraldoylopezquintero.com';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co';
'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00036-00
Datos adjuntos: 2016-036 ADMISION.pdf; ALTAMAR PEREZ IVETH DEL SOCORRO.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 61

AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

YOBANY LOPEZ QUINTERO

NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL

E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 032, de fecha 14 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 11 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00036-00, DTE: IVETH ALTAMAR PEREZ, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA

Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla

Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom

Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: dianazuniga@giraldoylopezquintero.com
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dianazuniga@giraldoylopezquintero.com (dianazuniga@giraldoylopezquintero.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00

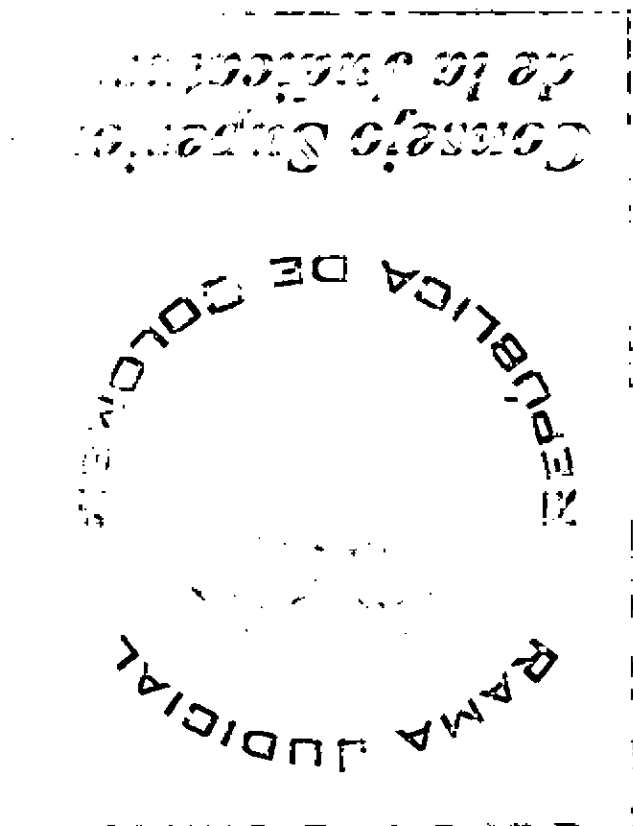
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:10 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00036-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded

de la

Consejo Superior

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:59 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co';
'dianazuniga@giraldoylopezquintero.com'; 'notificaciones_judiciales@malambo-atlantico.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00
Datos adjuntos: 2016-055 ADMISION.pdf; 2016-055 TRASLADO.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
YOBANY LOPEZ QUINTERO
NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 032, de fecha 14 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 11 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00055-00, DTE: DARLY OSIRIS BALDOMINO MORALES, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLANTICO-SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:58 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:58 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00055-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:58 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: dianazuniga@giraldoylopezquintero.com
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:57 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dianazuniga@giraldoylopezquintero.com (dianazuniga@giraldoylopezquintero.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificaciones_judiciales@malambo-atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:57 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones_judiciales@malambo-atlantico.gov.co (notificaciones_judiciales@malambo-atlantico.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00055-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

RECEIVED
MAR 14 2016
JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:33 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'jorgeconsuegrat@hotmail.com';
'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'jur.novedades@fiscalia.gov.co';
'jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co';
'deata.notificacion@policia.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00044-00
Datos adjuntos: REPDIRECTA EFRAIN.pdf; 2016-044 ADMITE.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
JORGE ENRIQUE CONSUEGRA TORRES
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 032, de fecha 14 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 11 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00044-00, DTE: EFRAIN RODRIGUEZ ESCORCIA, MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA, DDO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:32 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: jorgeconsuegrat@hotmail.com
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:32 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00

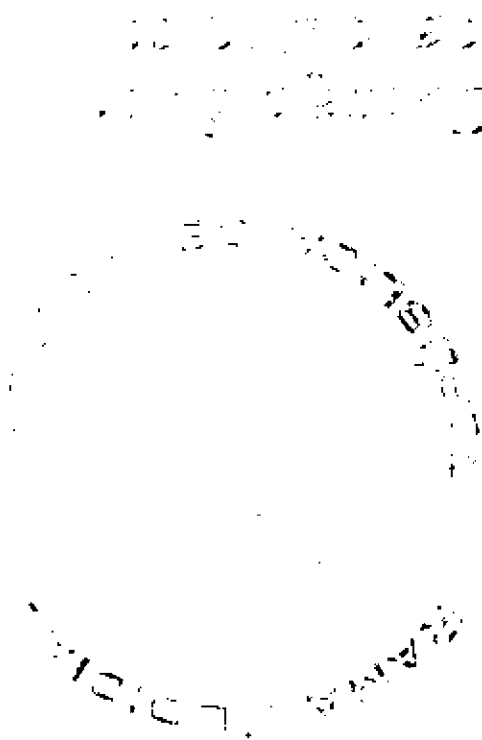
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

jorgeconsuegrat@hotmail.com (jorgeconsuegrat@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:32 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00


NOTIFICACION
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@policia.gov.co
Para: deata.notificacion@policia.gov.co
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 10:48 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

deata.notificacion@policia.gov.co (deata.notificacion@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00044-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

